

## EDITORIAL

Los cambios sociales y estructurales que vienen aconteciendo en el mundo obligan tanto al estudioso del derecho como al operador jurídico a abrir sus fronteras intelectuales a fin de reflexionar respecto de temas que en antaño eran tabú o un imposible jurídico, pero que en la actualidad son una constante que el derecho no puede ignorar.

Un común denominador de todos estos grandes temas es la persona humana quien como resultado de un nuevo reconocimiento de *¿quién es?, ¿cómo es?, ¿qué necesita?, ¿qué espera?, ¿cómo se realiza?* o su interrelación afectiva, comercial, laboral, administrativa, etc, con terceros, da lugar a replantear conceptos, enfoques, regulaciones normativas, posiciones jurisprudenciales y doctrina por medio de espacios de análisis y debate.

Justamente este es el propósito de la Revista, pues en consonancia con la misión y visión institucional se fomenta la investigación orientada a la permanente búsqueda de la verdad y el logro de una sociedad más justa, solidaria e incluyente, en la que la persona humana logre el máximo de su realización y potencialidad.

Esta edición presenta al mundo académico nacional e internacional el pensamiento y meditación de un seleccionado grupo de profesionales y estudiosos de diferentes ramas del derecho, quienes generosamente nos brindan su valioso tiempo para compartir conocimientos, experiencias y preocupaciones en múltiples materias, agradeciéndoles por su generosa contribución y aporte en la elaboración de tan interesantes artículos que comprenden los diversos campos del derecho.

Nos enorgullece haber obtenido el reconocimiento de la comunidad universitaria y jurídica por la calidad de los artículos que en la edición pasada presentamos en “Lumen” y estamos convencidos que este nuevo número alcanzará las expectativas trazadas, manteniendo desde luego la exigencia, la rigurosidad metodológica, académica y científica, gracias a la excelencia de los participantes y nuestra contribución asertiva al foro.

Desde ya los alentamos a ser los grandes actores de los nuevos cambios, retos y desafíos del mundo del derecho; seamos líderes y gestores de una sociedad realmente desarrollada y sobre todo respetuosa de los derechos humanos de todas y todos.

Lima, Noviembre de 2017

**CÉSAR ANÍBAL FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ**  
DIRECTOR